



MISIÓN DE ACCIÓN COMERCIAL

QATAR

Del 7 al 11 d'octubre de 2024

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Terrassa, en el marco del Plan de Acción Internacional 2024 del Consejo General de Cámaras de Cataluña organiza una misión comercial a Qatar del 7 al 11 de octubre de 2024.

Esta misión es de carácter plurisectorial.

Se visitará **Doha** según las agendas individuales preparadas específicamente por la Cámara para cada una de las empresas.

Fecha límite de inscripción: **15 de julio de 2024**

Más información:

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TERRASSA

C/ Blasco de Garay 29-49

08224, Terrassa

Tel. 937339833

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org



OPORTUNIDADES DE MERCADO:

¿POR QUÉ QATAR?



Qatar es un estado soberano árabe con una única frontera terrestre, Arabia Saudita y el resto son aguas del Golfo Pérsico. Es un país con una población total de más de 2 millones y medio de habitantes, de los cuales un 79,66% son inmigrantes, convirtiéndose en el segundo país del mundo con más porcentaje de inmigrantes.

Es uno de los países con **mayor renta per cápita del mundo** gracias a sus recursos naturales en **gas y petróleo** (34,8% del PIB). El estado de Qatar es el tercer mayor productor de gas licuado y exporta el 75% del total producido. Con la pandemia del covid-19 y la crisis económica mundial que ha ocasionado, su PIB se ha visto alterado, registrando una tasa de crecimiento anual del -2,5% sobre todo por la reducción en la demanda de hidrocarburos y la escasa actividad interna durante el confinamiento. El crecimiento dependerá, sobre todo, del aumento de la producción de hidrocarburos y del repunte de la demanda interna.

Qatar se encuentra inmerso en un proceso de **diversificación productiva y fomento de la autosuficiencia** en el marco de la visión 2030. Este proceso ofrece oportunidades a sectores como el **tecnológico, innovación, digitalización y servicios** con un alto valor añadido.

Sigue siendo muy interesante el mercado de los bienes de lujo en moda, cosmética y hábitat...



¿Qué os ofrecemos?

- ✓ Reunión con el responsable del mercado de Qatar de la Cámara de Comercio de Terrassa para evaluar la actividad y el objetivo de la empresa participante.
- ✓ Agenda individualizada elaborada por nuestros colaboradores a destino.
- ✓ Soporte logístico de organización y tramitación de la documentación requerida.
- ✓ Amplio abanico de productos específicos que os pueden ayudar a hacer más rentable la acción.
- ✓ Seguimiento personalizado de la acción comercial.
- ✓ Acompañamiento de un técnico de la Cámara de Comercio de Terrassa durante el viaje y a visitas, si así lo requiere la empresa.

Datos de participación:

Cuota de participación: 650 € (+IVA)

Precio de agendas en destino:

- Qatar: **650 € (+IVA)**

Fecha límite de inscripción: 15 de julio de 2024

Plazas limitadas

Destinatarios:

Empresas que deseen abrir mercado, buscar socios comerciales, distribuidores, clientes, etc.

Requisitos:

Abierto a cualquier empresa, previo filtro de las oportunidades del país de destino.

Más información:

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TERRASSA

C/ Blasco de Garay 29-49

08224, Terrassa

Tel. 937339833

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org

Atentamente,
Departamento Internacional
Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Terrassa.



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El **objetivo** de la acción es promover la internacionalización de la empresa participante. Quedan, así, excluidas las empresas que no persigan este objetivo.
2. Para poder preparar adecuadamente los contactos, la empresa se compromete a aportar **toda la información** que se le solicite dentro la fecha fijada por los organizadores a:
Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org
Cámara de Comercio de Terrassa, Departamento Internacional
C/ Blasco de Garay, 29-49
Tel. 937339833
3. La solicitud de participación solo se considerará firme con la recepción del **formulario de inscripción** debidamente rellenado y el **justificante de pago** correspondiente a la cuota de participación (+IVA).
4. **Forma de pago:** A través de transferencia bancaria donde figure como concepto “**Misión Directa a Qatar 2024**” al número de cuenta:
IBAN: ES17 0081 5098 65 0001052607
SWIFT CODE: BSABESBB
5. El **criterio de selección de las empresas** participantes será el siguiente:
 - La idoneidad del producto en el mercado objetivo.
 - La fecha de llegada de la inscripción (hoja de inscripción y comprobante del pago).
 - Tendrán prioridad las empresas de los sectores objeto de negocio en el mercado a visitar y las que soliciten las agendas en todos los países.Se informará a las empresas seleccionadas. A las empresas no seleccionadas se les devolverá la cuota de participación y se les notificará las razones de exclusión.
6. La empresa se compromete a mantener las entrevistas de trabajo que se hayan programado de acuerdo con la información y las instrucciones suministradas.
7. Dado el caso que la empresa requiera de los servicios de un intérprete el coste adicional irá a cargo de la empresa.
8. Toda alteración del viaje, vuelos, fechas, itinerarios, deberá ser previamente autorizado por el director de la Misión.
9. **En caso de cancelación por parte de la empresa:**
La cuota de participación no se devolverá.
La penalización del coste de la agenda de contactos será del 100% en caso de que nuestro colaborador a destino haya empezado las tareas de preparación de la agenda.
De los gastos ocasionados con la agencia de viajes, la empresa será directamente responsable.